

164104



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B 65

SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

por "UN CIERRE PARA BOTES", a favor de la firma Envases Ibéricos, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sugrañes, nº 35.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un cierre para botes, que queda descrito en la memoria que sigue.

5 El modelo tiene por finalidad presentar un cierre de configuración más ventajosa. El cierre de bote según el modelo está caracterizado por la particularidad de que la tapa, deformable elásticamente por lo menos en un punto de su borde, está unida con el aro de refuerzo o con el bote de manera inseparable pero basculable.

10 En una de sus formas de ejecución, la tapa, el aro de refuerzo y la membrana pueden ser fabricados como una sola pieza de material termoplástico moldeado, la cual será soldada sobre el borde del bote. Así, el cierre del bote ha



llegado a ser una sola pieza, lo que hace posible una fabricación económica y una fijación sencilla al bote. Debido a la fijación de manera basculante de la tapa al bote o al aro de refuerzo, la tapa no se puede perder y el consumidor está
5 estimulado a cerrar el bote inmediatamente después del uso. Esto es especialmente importante al ser el contenido del bote higroscópico. En otra forma de ejecución, la tapa basculable puede estar provista de un medio de fijación para sujetarla en una posición sin que pueda bascular. Para este
10 fin puede haber, por ejemplo, en un punto en el perímetro de la tapa, un precinto fijado al bote, el cual está diametralmente opuesto al punto de fijación de la tapa y está provisto de un lugar señalado para iniciar la rotura

Para mayor claridad de lo anteriormente descrito, se
15 adjunta una hoja gráfica. En el dibujo están representados varios ejemplos de ejecución del bote. Muestran:

La Fig. 1, un primer cierre de bote, provisto de una membrana, un aro de refuerzo y una tapa, todos ellos de una sola pieza.

20 La Fig. 2, otro cierre de bote con tapa fijada a éste, provista de un lugar señalado para iniciar la rotura.

La Fig. 3, otro cierre de bote, también con tapa fijada al bote y en éste una tira para agarrar.

En los cierres de bote, según las Figs. 1 a 3, la membrana -1- y el aro de refuerzo -2-, están formados de una sola
25 pieza de plástico. El bote -3-, puede tener por ejemplo, una sección redonda, rectangular, poligonal ú ovalada. La pieza de plástico -1- y -2- tiene la forma correspondiente a la del bote. Entre la membrana -1- y el aro de refuerzo -2-,
30 se encuentra un lugar señalado para romper -4-, el cual se-



rá circular si el bote -3- tiene una sección redonda. El aro de refuerzo -2- abraza el borde del bote -3- y tiene un reborde interior -5- y un reborde exterior -6-. Esta pieza de plástico -1-, -2-, se pone sobre el borde del bote desde la cara exterior del bote y se fija al mismo por medio de pegado o soldadura.

La tapa -7- en el ejemplo ilustrado en la Fig. 1, tiene un reborde anular exterior -8-. La superficie de la tapa -9-, está rebajada con respecto al borde de la tapa -10-. Partiendo desde el último, un cuello -11- con extensión axial, rodea todo el perímetro de la tapa. Este cuello -11- está unido en uno o dos puntos, muy cerca uno del otro, -12- con el reborde exterior -6- del aro de refuerzo -2-, por medio de soldadura. En el lado interior de la tapa se encuentra una tira de agarre -13-, con la cual se puede coger la tapa -7- y abrir y cerrarla alrededor del punto de unión -12-, actuando como bisagra. Al fabricar la tapa -7- separada de la pieza de plástico -1-, -2-, por lo menos dicha tapa tiene que estar hecha de un material elástico, el cual hace posible una deformación elástica en el punto de fijación -12-, sin fenómenos de fatiga esenciales.

El cierre de bote puede estar formado de manera que la tapa -7-, el aro de refuerzo -2- y la membrana -1-, se fabriquen de una sola pieza de plástico. En este caso, la tapa -7- no está soldada al aro de refuerzo en el punto -12-, si no se ha unido ya en el procedimiento de fabricación.

En el ejemplo de ejecución según la Fig. 2, la tapa -14- está provista de un agarradero anular interior -15-. Está provista también de un cuello -11- rodeando todo el perímetro de la tapa, el cual está alargado en un punto por una



tira -16- con extensión axial. Esta tira -16-, está fijada a la cara exterior del bote-3-, por medio de pegado o soldadura. La tira -16-, así como el punto -12- en el ejemplo según la Fig. 1, representa una bisagra para la tapa que se puede tapar y destapar. En lugar de una tira pueden estar provistas dos tiras -16-, una muy cerca de la otra, que actúan entonces como una bisagra de doble acción. Otra tira -17-, está diametralmente opuesta a la tira -16- y es también un alargamiento parcial axial del cuello -11-. En la Fig. 2, la tira -17- está marcada por una línea de trazos y puntos. Esta última tira está fijada también a la cara exterior del bote -3-, de manera inseparable, por medio de pegado o soldadura y está provista de un lugar señalado para romper. Así constituida, la tapa -14- está fijada al bote en dos puntos diametralmente opuestos, y no puede abrirse involuntariamente, por ejemplo, durante el transporte, por lo cual la membrana -1- está también protegida contra daños. La tira -17- ofrece además, adicionalmente a la membrana -1-, un precinto de garantía. Al abrir el bote -3- por primera vez, el cuello se separa de la tira -17- fijada al bote en el lugar señalado para romper -18- y puede abrirse la tapa -14-.

En los dos ejemplos según Figs. 1 y 2, las tapas -7- y -14- respectivamente se enganchan, al fijarlas sobre el bote, con su reborde anular -8- debajo del reborde anular interior -5- del aro de refuerzo y son sujetadas de esta manera al bote. Una vez el bote abierto, es decir con la membrana -1- destruída, se puede lograr un cierre hermético del bote al engancharse los rebordes anulares -5- y -8-.

En el ejemplo de ejecución, según Fig. 3, la tapa -19-



está provista también de una tira axial -16-, la cual está fijada al bote -3- de la misma manera como en el ejemplo según Fig. 2. La superficie plana -20- de la tapa -19-, está en este ejemplo menos rebajada. La tapa está provista además de una tira para agarre exterior saliente en sentido radial -21-, para mover la tapa, que está dispuesta en un punto diametralmente opuesto a la tira.

También es imaginable un ejemplo de ejecución, en el cual una tapa, por ejemplo según Figs. 1 y 2, está provista de un reborde anular exterior -8-, pero no tiene un cuello anular -11- con extensión axial. El borde plano de la tapa descansa entonces sobre el aro de refuerzo -2- y tiene aproximadamente en su exterior el diámetro del reborde exterior -6-. En este caso, el borde plano de la tapa puede estar unido en un punto con el aro de refuerzo -2-, por ejemplo, por medio de soldadura. La tapa puede entonces bascular alrededor de este punto de unión.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Un cierre para botes, caracterizado por la particularidad que la tapa deformable elásticamente está unida en por lo menos un punto de su borde con el aro de refuerzo o con el bote, de manera inseparable pero basculable.

2ª.- El propio cierre para botes, según la anterior rei-



vindicación, caracterizado por la particularidad que la tapa está unida con el aro de refuerzo o con el bote por medio de por lo menos una tira, la cual se extiende en dirección longitudinal del bote y actúa como bisagra.

5 3º.- El propio cierre para botes, según la reivindicación anterior, caracterizado por la particularidad que la tira está unida con un reborde exterior del aro de refuerzo.

10 4º.- El propio cierre para botes, según la reivindicación segunda, caracterizado por la particularidad que por lo menos una tira rodea un reborde exterior del aro de refuerzo y está fijada a la cara exterior del bote de manera inseparable.

15 5º.- El propio cierre para botes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la particularidad que existe otra tira fijada al bote, que está diametralmente opuesta a la tira que actúa como bisagra y está provista de un lugar señalado para romper, que se destruye al abrir la tapa por primera vez.

20 6º.- El propio cierre para botes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la particularidad que la tapa, el aro de refuerzo y la membrana están fabricados en una sola pieza de material termoplástico moldeado.

7º.- UN CIERRE PARA BOTES.-

Madrid, de Diciembre de 1970-

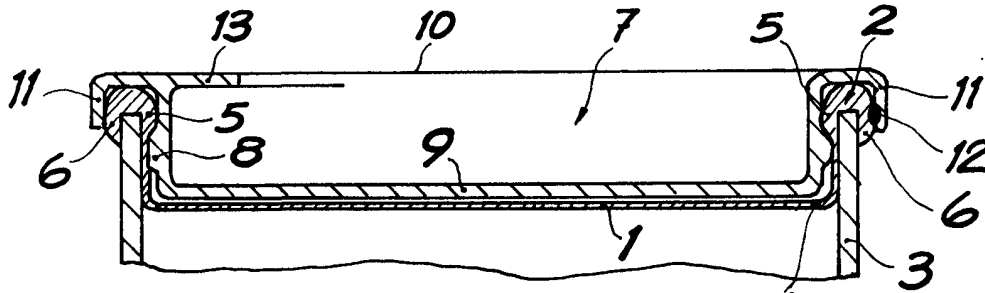
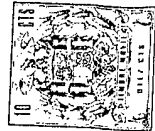


Fig. 1

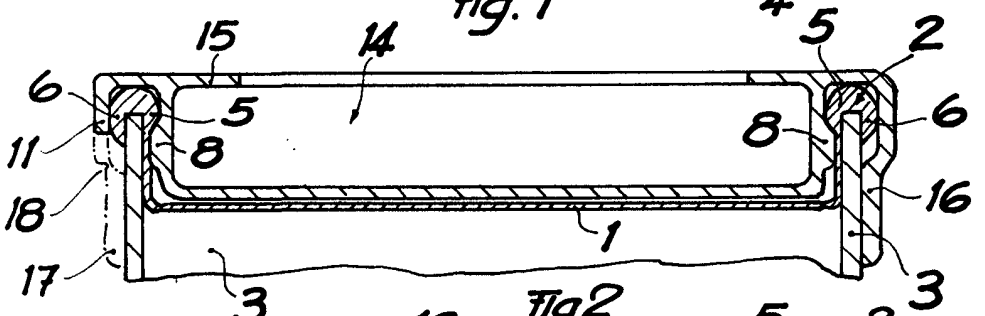


Fig. 2

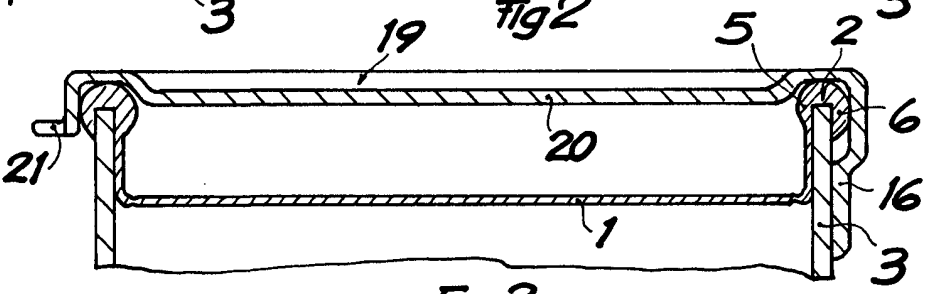


Fig. 3

p.a. Fernando Peraire

Escala variable

est. 1964